

## **INTERVENCIÓN DEL MINISTRO DE FOMENTO EN FORUM EUROPA.**

**Madrid, 6 de septiembre de 2018**

Gracias Ángel Gabilondo por tus amables palabras.

Gracias a la organización de Nueva Economía Fórum, que posibilitan estos encuentros de carácter tan constructivo para el necesario debate político.

Hoy me dirijo a un público que sin duda no es ajeno a la importancia del ámbito de gobierno que represento. Sin embargo, estoy convencido de que esta audiencia es más consciente aún de la importancia del contexto en el que se desarrollan las políticas del Gobierno de la Nación en general y del Ministerio de Fomento en particular.

Por este motivo, hoy quiero hablarles de los planes del Fomento, pero también del contexto político y social en el que se insertan estas consideraciones.

Hace aproximadamente una década las economías avanzadas se adentraron en una de las peores crisis económicas que hayan vivido nunca. Una crisis que golpeó con especial virulencia a España y cuyas cicatrices residen fundamentalmente en tres ámbitos:

En el ámbito social, como consecuencia de la alta destrucción de empleo propiciada por el pinchazo de la burbuja inmobiliaria, pero también, como consecuencia de decisiones que no priorizaron una salida social a la crisis y debilitaron la red de seguridad que es nuestro estado del bienestar.

En el ámbito político, también llamado crisis de representación, que se ha visto agravado por los recurrentes casos de corrupción que hemos vivido y la falta de ejemplaridad de algunas capas de nuestra clase política.

Y un ámbito territorial, cuyo foco más evidente radica en Cataluña.

Este es un ámbito que en mi opinión está muy relacionado con los dos anteriores, especialmente en su origen: los recortes de derechos y del Estado del Bienestar por parte de los gobiernos en España y Cataluña, así como los casos de corrupción institucionalizada, tuvieron un efecto muy negativo en la confianza de la sociedad en sus instituciones y también en su clase política, y creó

un caldo de cultivo que hizo girar hacia posiciones independentistas partidos que hasta el momento habían participado en el proyecto político de España.

Después, por supuesto, la falta de habilidad política del anterior gobierno alimentó ese discurso independentista que nos ha traído a la fractura actual y que constituye el principal desafío al que se enfrenta nuestro Estado.

En definitiva, y como consecuencia de estas cicatrices, España lleva varios años “saliendo del paso”, aletargada, sin poder avanzar de forma efectiva, en base a un proyecto político.

Las secuelas de una etapa política, social y económica tan duras siguen presentes hoy.

Porque igual que cuestionamos la salida de la crisis, hemos cuestionado la gestión de la recuperación basada en una devaluación de las condiciones laborales, un debilitamiento de la recaudación fiscal y en vivir de los vientos favorables: tipos interés bajos, turismo, petróleo barato, al tiempo que se recortaba la inversión en I+D o en educación.

En los últimos años ha faltado ambición reformista para preparar mejor a la economía cuando el viento a favor deje de soplar.

No obstante, tampoco caben alarmismos interesados, ni intentos de profecías autocumplidas. La coyuntura económica no cambia de un mes para otro, estamos en la misma tendencia de hace unos meses, y España tendrá crecimiento; y si hacemos las reformas necesarias para modernizar la economía, el futuro de España será de un crecimiento sostenible.

Pero la crisis puede dejarnos también lecciones positivas como una mayor exigencia de ética y de transparencia, y una nueva configuración del sistema de partidos español que hace necesario una cultura política basada en la búsqueda de acuerdos.

Algunos hemos tomado nota de las lecciones que nos ha ofrecido la crisis. Otros quizá tarden algo más, y otros que venían a darlas parece que ya las han olvidado.

Pero señores, lo que estaba claro es que España gestaba la necesidad de un cambio político. Un cambio que inició su camino el 26 de mayo cuando el Partido Socialista registró la moción de censura ante el clamor nacional para poner un punto y aparte de la etapa de gobierno del partido beneficiado por la “corrupción institucional” que certificó la sentencia del caso Gürtel.

El CAMBIO POLÍTICO que ha emprendido el Gobierno del Partido Socialista está asentado sobre tres principios que creemos que deben regir nuestra política y dirigidos a nuestra sociedad:

El primer principio es el de la justicia social y territorial.

La justicia social y territorial tiene que ver con cómo crecemos y cómo se reparten los frutos del crecimiento.

El objetivo del crecimiento por sí mismo es insuficiente si no incorpora la justicia social.

El crecimiento inclusivo es la mejor forma de garantizar la prosperidad a largo plazo. Contra la sociedad *low cost*, necesitamos mercados de trabajo justos que garanticen unas condiciones de vida digna.

Esto tiene que ver, a su vez, con los derechos de ciudadanía que ha de ser adaptados a las necesidades y los desafíos de este siglo.

En este sentido, en el campo de los derechos el Ministerio de Fomento también quiere tener un papel importante que desempeñar.

Cuando es uno ve al ministro de Fomento nunca piensa derechos, si ve al ministro de Educación, éste si promueve derecho, el de Sanidad también, pero se piensa que en Fomento son sólo herramientas.

Pero, sobre todo, además de que el departamento que dirijo juega un papel importante, y ese sí que es reconocido, en la dinamización de la economía por ser la primera palanca inversora del Estado. También en la vertebración territorial del mismo, pero no se le suele vincular a la promoción de los derechos sociales.

Es verdad también que contamos en el propio Ministerio, y lo pude comprobar cuando aterricé en el mismo, que se cuenta con grandes profesionales tanto en el Ministerio como en las empresas del grupo.

Pero el Ministerio de Fomento es algo más y tiene que ser algo más en relación a la promoción de derechos de ciudadanía y hablo del derecho a la movilidad. No sé si llamarlo, de un modo presuntuoso. derechos de nueva generación, pero cuando yo observo la reacción de la ciudadanía frente a los problemas de movilidad, sin duda ese nivel de exigencia, de

desesperación, de reproche, tengo la conciencia plena de que ahí hay un derecho que la ciudadanía reivindica.

Es por ello que tenemos que hablar del derecho a la movilidad, que es equivalente también al derecho a la seguridad en el transporte y, por supuesto, a un derecho básico, exigible, que se integra el Ministerio, que es derecho a la vivienda, a los que me referiré más adelante.

Tuvimos una clara percepción de lo que significaba la necesidad de respetar ese derecho a la vivienda en una época en la que se desalojaba a la gente de lo que era no sólo un lugar físico, sino parte de la vida de las personas y su construcción personal, allá donde la memoria residía.

Porque la ciudadanía de una sociedad avanzada y un país desarrollado como el nuestro, cuando demanda una infraestructura o un medio de transporte, exige medidas que garanticen una movilidad segura.

Este Ministerio juega también un papel destacado en cohesión territorial. Para ello se requiere tener una visión de lo que es España y un proyecto de país. No es lo mismo quien ve las infraestructuras desde un esquema radial, a quien entiende la lógica de los corredores en red.

Los españoles tienen derecho a una vertebración coherente, lógica, equitativa y eficaz del territorio nacional a través de la política de transportes, que contribuya a una concepción de España, inclusiva y perfectamente reconocible por todos los ciudadanos residan en cualquiera de las Comunidades y ciudades autónomas.

Le vamos a dar a las infraestructuras de transporte el valor y la importancia que tienen como vertebradoras del hecho nacional y del proyecto colectivo que representa España.

El segundo principio es el de consolidar la cultura política de la concertación.

Al abrigo del conjunto de crisis al que me he referido, España no escapa aún de la política cortoplacista y de prácticas que buscan el rédito político inmediato.

Este no puede ser nuestro modelo.

En una cultura verdaderamente democrática, el pacto y la concertación política deben ser premiados y no castigados.

Por lo tanto, cuando este gobierno apela al diálogo con todos, lo hace desde una centralidad a la que renuncian aquellos que han preferido abrazar posiciones maximalistas y negadoras de un necesario consenso.

Pero, además, es lo que nos piden justamente los ciudadanos.

Nos piden reconocer en el adversario político un interlocutor con el que llegar a acuerdos, y no un molesto competidor al que situar detrás de una línea maniquea que separa el bien y el mal.

El acuerdo hace que las soluciones sean más sólidas. Y el Partido Socialista se siente fuerte en este escenario político. Un escenario que, por cierto, ha venido para quedarse.

Estamos dispuestos a cambiar una cultura política excluyente, a demostrar que la pluralidad política en España no tiene por qué implicar parálisis en la acción de gobierno. Más bien al contrario, esta pluralidad exige de nosotros cambiar el modo y la intensidad en que hacemos política y lo estamos demostrando.

Lo demostramos cuando el Presidente del Gobierno, en su primer encuentro con Pablo Casado ya como jefe de la oposición, propuso hasta 5 Pactos de Estado: en Inmigración, con relación a Catalunya, en Política Europea, en Violencia de Género y, también, en Infraestructuras.

Tenemos entre todos que dignificar la vida parlamentaria. Trabajar cada uno desde su responsabilidad individual en garantizar debates edificantes. Trabajar para llegar a acuerdos porque el diálogo, la negociación y el pacto forman parte de la mejor cultura democrática e institucional.

Creemos en el valor del diálogo. En construir puentes, sin caer en provocaciones. Buscando soluciones y generando espacios de negociación, como lo hemos hecho cuando, después de 6 años, el Presidente del Gobierno de España se ha reunido con el President de la Generalitat.

O con la reunión de la Comisión Bilateral Estado-Generalitat, cuya última reunión se había celebrado en julio de 2011;

Con la misma disposición al diálogo encaramos también la negociación de los próximos presupuestos, como no puede ser de otro modo.

Por lo tanto, este es un gobierno que representa a todos los españoles, piensen como piensen y voten lo que voten, y por eso busca el pacto y la concertación.

Finalmente, el tercer principio que debe regir este cambio es el de una cierta visión de futuro.

Porque un buen gobierno no puede limitarse a reaccionar ante el cambio, sino a definirlo.

En efecto, los españoles tenemos ante nosotros retos de futuro que compartimos con toda la humanidad.

Retos globales bien detallados en la Agenda 2030, impulsada por Naciones Unidas y ratificada por la Unión Europea.

- Erradicación de la pobreza extrema
- Combate contra la desigualdad y la injusticia
- Lucha contra el cambio climático.

Me gustaría añadir 2 más que desde la óptica progresista y el escenario europeo son importantes:

- el cambio demográfico: el envejecimiento de las sociedades desarrolladas, especialmente europeas, y los flujos migratorios hacia Europa y el papel a jugar por las ciudades en el futuro.
- la disrupción tecnológica y sus implicaciones en el mercado de trabajo y en las relaciones humanas en los planos moral, sociológico, político y económico.

Son temas que pueden generar potenciales conflictos y también determinar ganadores y perdedores.

Los socialdemócratas europeos estamos obligados a dar respuestas adecuadas, que no dejen de lado a los perdedores de este proceso.

Y en la familia europea, España está llamada a jugar un papel de liderazgo y el Partido Socialista a dotar de un nuevo impulso a la socialdemocracia del viejo continente.

Asumimos la responsabilidad, como el principal gobierno socialdemócrata europeo que somos, de ofrecer respuestas que nacen de nuestros ideales de justicia de siempre y así combatir el auge de los movimientos populistas y nacionalistas.

Sólo un gobierno capaz de anticiparse al cambio, capaz de gestionarlo en clave social, puede ofrecer certidumbre ante el futuro.

Por eso, ahora tenemos la responsabilidad de preguntarnos por lo que es verdaderamente importante:

¿Cómo queremos que sea España dentro de una década?

Quisiera aportar algunas respuestas a esta esencial cuestión dentro del ámbito del departamento que me toca dirigir.

Las infraestructuras, el transporte y la vivienda requieren también un cambio que responda al nuevo tiempo.

El derecho a la movilidad debe ser considerado como un derecho básico en un país moderno porque condiciona el desarrollo económico de los territorios, la igualdad de oportunidades y la autonomía de los ciudadanos en sus proyectos personales y vitales.

De la asunción de este derecho a la movilidad como un principio rector de la acción política del Ministerio de Fomento se deriva y presupone el derecho a un transporte seguro, eficiente, sostenible y lo menos contaminante posible. De ahí que este Ministerio quiera hacer de la conservación y el mantenimiento de las carreteras y demás infraestructuras de transporte una de sus señas de identidad.

Las infraestructuras en España son seguras. Lo son porque responden a un trabajo riguroso y reglado de profesionales altamente cualificados del Grupo Fomento y también del sector privado.

Pero en este tema debemos ser siempre críticos. En este sentido, les anuncio que he dado instrucciones para elaborar un informe exhaustivo sobre la Seguridad de los Transportes y las Infraestructuras en España, con la intención de presentarlo al Consejo de Ministros antes de fin de año.

En este informe se revisarán, con una mirada prospectiva, todos los aspectos relacionados con la seguridad de competencia del Ministerio de Fomento: la supervisión de la seguridad operacional (“safety”), la seguridad frente a actos ilícitos (“security”), el funcionamiento de las comisiones de investigación de accidentes, el mantenimiento de las infraestructuras (frente al riesgo de accidentes) y concluirá con una relación de necesidades y propuestas para su mejora.

No se trata de cuestionarlo todo. Porque en seguridad no cabe improvisar. Se trata de proveer una visión crítica y rigurosa de conjunto. Y donde se identifiquen campos de mejora, por supuesto, actuar.

Por ejemplo, vamos a priorizar la conservación y la reposición de la red ferroviaria, de tal forma que en el próximo año vamos a invertir un 40% en su mantenimiento.

También podemos mejorar en la inversión en conservación de carreteras, que viene presentando en los últimos años un déficit claro, que nos ha llevado a tener que sacar en los últimos 2 meses 18 actuaciones de emergencia.

Hemos priorizado y agilizado la inversión en conservación con respecto a la obra nueva, como muestran los 33 contratos de conservación adjudicados en los meses de julio y agosto.

Pero más allá de las actuaciones puntuales, debemos tomar conciencia de la necesidad de consensuar definitivamente un modelo territorialmente equilibrado que garantice la suficiencia de recursos para la conservación de la red de carreteras pues, como he reiterado en otras ocasiones, en sede parlamentaria, su mantenimiento no es gratis.

La inversión en conservación tiene mucho que ver con la seguridad. Pero también con el uso más eficiente de los recursos públicos. Con el valor de lo público, que reivindicamos.

En segundo lugar, las políticas del Ministerio de Fomento deben prestar más atención al entorno urbano y metropolitano en que se desarrolla la vida cotidiana de la gente. Un tema ciertamente olvidado pero que es competencia del Ministerio.

Les anuncio que antes de finalizar el año presentaré en el Consejo de Ministros la Agenda Urbana española, basada en la Agenda 2030 de Naciones Unidas.



Este documento estratégico está siendo preparado con una amplia participación de todos los niveles de Administración, de las Universidades, de la sociedad civil, del sector profesional y del sector privado.

Porque es en las ciudades (y lo sabe bien la Alcaldesa de Madrid aquí presente) donde cada vez se toman más decisiones que condicionan la calidad de vida de la gente.

Quisiera detenerme brevemente en dos ámbitos que aborda la Agenda Urbana española en los que el Ministerio puede hacer una contribución decisiva. La movilidad urbana y el derecho a la vivienda digna.

La movilidad, como el resto de la actividad humana, es cada vez más urbana. Casi un 90% de los viajes en transporte colectivo que se hacen en España son viajes en el ámbito urbano y metropolitano, de los que casi la mitad son por trabajo.

Además, el transporte metropolitano tiene un impacto social mayor que otros servicios como la Alta Velocidad, y son imprescindibles para personas mayores, jóvenes o de movilidad reducida.

Por lo tanto, las inversiones en Cercanías son una prioridad para este gobierno, tanto en el material rodante, como la infraestructura.

En Madrid, por ejemplo, estamos licitando la obra en el entorno de la estación de Chamartín que incluye la remodelación de vías y andenes de cercanías, así como la reforma del vestíbulo en la cabecera norte, mejorando, entre otras, la conexión con el aeropuerto. Además, en 2019 ADIF tendrá listas las obras de conexión directa desde Gran Vía a la estación de Cercanías de Sol.

En Madrid vamos a pasar de los planes a los hechos, las Cercanías de Madrid recibirán una inversión de más de 1.000 millones, tan solo en los dos próximos años, lo que supondrá el mayor ritmo de inversión en la red de cercanías de Madrid de la última década. Para que se hagan una idea de la dimensión de este impulso, solo en infraestructuras de cercanías vamos a multiplicar por 4 la inversión prevista para 2018.

Ya hemos anunciado el plan para invertir alrededor de 3.000 Millones de euros en renovar el material móvil para Cercanías y Media Distancia, que permitirá, después de muchos años en Madrid, ir sustituyendo trenes de cercanías, algunas de los cuales superan los 38 años.

En relación con la vivienda, queremos coordinar las políticas del Gobierno de España para garantizar el derecho efectivo a una vivienda digna en el marco de una Estrategia Nacional. Un grupo interministerial está trabajando ya sobre propuestas concretas.

Vamos a abordar la situación del alquiler. En el seno del Grupo de Trabajo se están estudiando reformas legales que afectan a la regulación de algunos elementos del contrato como plazos y prórrogas y su marco fiscal y el alcance del contrato de temporada.

Les puedo adelantar que mañana llevaremos al Consejo de Ministros un informe sobre nuestra política de vivienda en la que planteamos medidas encaminadas a blindar la protección de las viviendas sociales para evitar, como ocurrió en el pasado, que fondos especulativos puedan vaciar de contenido la función social de la vivienda protegida.

Finalmente queremos intervenir en el mercado, lanzando una oferta significativa de vivienda para el alquiler asequible. Para ser eficaces hay que ser rápidos, por lo que debemos colaborar con iniciativas en marcha de otras administraciones, también del tercer sector y del sector privado. Porque la actividad social no está reñida con la actividad económica.

Quisiera para cerrar este bloque dedicado a las políticas del Ministerio de Fomento con una referencia a la inversión. Ya he manifestado antes mi preocupación por la drástica reducción y la volatilidad del presupuesto a las que se ha unido, en los últimos años, una baja ejecución.

Debemos converger hacia un nivel de inversión compatible con la estabilidad macroeconómica y con el mantenimiento de nuestro stock de capital público, que en los últimos años comienza a resentirse por la caída de la inversión.

Se trata de aprovechar, responsablemente y de la mano del sector empresarial, el margen que existe dentro de las limitaciones que todos conocemos, y aprovecharlo con lógica, al servicio del crecimiento económico y la cohesión social.

En el mes de julio anuncié el compromiso de licitar contratos de obra por importe total de más de 5.000 millones de euros hasta final de año. Pues bien, hoy puedo informarles que en los meses de julio y agosto hemos licitado actuaciones por valor de 2.501 millones de euros, un 76% más que en igual periodo del año pasado, con lo que creo que superaremos esa cifra a final de año.

Esta aceleración se ha producido como consecuencia de un nuevo dinamismo que estamos imprimiendo a la actuación del Ministerio y sus empresas, que vamos a mantener. No para mitificar ninguna cifra. Se trata, insisto, de invertir con criterio y de recuperar un ritmo de inversión estable y sostenible.

Esto me lleva al tema de la financiación en el que no me detendré demasiado porque creo que lo he abordado en reiteradas ocasiones (el pasado jueves en el Congreso) y ustedes conocen mi posición.

Sé que sigue pendiente un modelo nacional de financiación de infraestructuras, especialmente de las carreteras. Lo que sí hemos hecho, es enfrentar responsablemente situaciones que han estallado como consecuencia de una planificación deficiente. En general de la falta de planificación.

Nos encontramos con tener que resolver 7 contratos de concesión de autovías que estaban mal planificados y asumir su gestión.

Nos encontramos que se anuncia la liberalización del peaje de las autopistas sin decidir qué hacer con ellas y sin licitar los correspondientes contratos de conservación.

Nos encontramos que se anuncia un Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC) por 5.000 millones de euros usando una fórmula financiera con cuestiones pendientes de resolver y con un coste incierto.

La cuestión de definir un modelo viario que incluya la financiación requiere especialmente del acuerdo. No es sencillo. La disposición al diálogo sigue abierta. Pero lo que yo no voy a hacer es emprender actuaciones irresponsables que vayan a estallar a los españoles dentro de 10, 15 o 20 años. Nuestro criterio de responsabilidad no nos lo permite.

Quiero terminar volviendo al origen de los principios de nuestra actuación.

Tenemos un proyecto para España. Un proyecto para todos los españoles bajo los principios de la justicia, la concertación y la visión de futuro.

Tenemos un equipo de Gobierno solvente y experimentado.

En poco más de tres meses hemos conseguido que nuestra voz se vuelva a escuchar en Europa.

Hemos iniciado el camino para la restitución de importantes derechos sociales.

Estamos decididos a estabilizar el país, a superar la crisis social, institucional y territorial heredada y dar certidumbre a los españoles.

Estamos plenamente convencidos de que encontraremos el camino adecuado para conseguirlo.

Ante la dificultad, trataremos de responder con ideas.

Ante la división, buscaremos siempre la negociación y el pacto.

Ante la confrontación y la provocación, responderemos con respeto y, sobre todo, con las propuestas que merece nuestro país.

Solo reivindicando estos valores conseguiremos los objetivos que nos marcamos como país.

Solo así entenderemos España y toda la ambición que merece este país, este gran país. Una España entendida como un gran proyecto colectivo, inclusivo, atractivo, pero, sin duda, también emocional.